



AUTO

“Por el cual se liquida una obligación y sus costas”

Neiva, 15 de Noviembre de 2016

Referencia: Proceso de Cobro Administrativo por Jurisdicción Coactiva
Demandado: **JOSE RODOLFO CHAVARRO ARAGONEZ**
C.C./NIT.: 7.689.270
Radicado: 1037

El funcionario ejecutor del Grupo Jurídico del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en la Resolución N° 3344 del 09 de Diciembre de 2013 emanada de la Dirección Regional del ICBF Huila.

Dentro del Proceso Administrativo por Jurisdicción Coactiva de la referencia, se hace necesario efectuar la liquidación del crédito y los intereses, la cual se realiza a continuación con corte a 15 de noviembre de 2016.

CAPITAL: CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$450.000.00) M/CTE deuda a cargo del señor **JOSE RODOLFO CHAVARRO ARAGONEZ**, identificado con **C.C. 7.689.270**, Según la Sentencia No. 656 de fecha 08 de Febrero de 2011, en donde el Juez quinto de familia, en del resuelve le ordenó reembolsar el total del costo de la prueba de ADN, en virtud a lo estipulado en el parágrafo 3 del artículo 6 de la Ley 721 del 2001, la cual hace parte integral del presente documento.

Año y No. del proceso	VALOR	No. y Fecha de Sentencia	ABONO A RESOLUCION EN LA ETAPA PERSUASIVA	ABONO A RESOLUCIÓN EN COACTIVA	INTERESES	SALDO A CAPITAL
2013 – 1037	\$450.000	656 08 de Febrero de 2011	\$0	\$0	\$189.000	\$450.000
TOTAL	\$450.000		\$0	\$0	\$189.000	\$450.000

Al valor anterior se agregarán los intereses y la actualización a que hubiere lugar, calculados de conformidad con las normas legales en el momento en que se produzca el pago.



INTERESES: La tasa de interés moratorio para los procesos de ADN será equivalente a la tasa efectiva del 12% anual,

VALOR TOTAL ADEUDADO	\$450.000.00
INTERESES A LA FECHA	\$189.000.00
COSTAS	\$ 96.000.00
TOTAL A PAGAR (15/11/2016)	\$735.000.00

SON: SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS (\$735.000.00) M/CTE.

Fijar en la suma de **\$735.000.00**, que por concepto del capital y los intereses que debe pagar el ejecutado a favor del **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL HUILA** en el Banco Davivienda de Colombia, cuenta N° 28709938-6 a nombre del ICBF Regional Huila y posteriormente enviar el recibo de consignación escaneado al correo luis.pena@icbf.gov.co.

Correr traslado de esta liquidación al ejecutado por el término de tres (3) días para que formule las objeciones si a bien lo tiene.

NOTIFIQUESE,


NAPOLEON ORTIZ GUTIERREZ
 Abogado executor ICBF
 Regional Huila

Elaboró: L.C. Peña

472	Motivos de Devolución	1 1 2 Desconocido	1 1 2 No Existe Número
		1 1 2 Rehusado	1 1 2 No Reclamado
		1 1 2 Cerrado	1 1 2 No Contactado
		1 1 2 Fallecido	1 1 2 Apartado Clausurado
	1 1 2 Fuerza Mayor		
Fecha 1:	15 11 17	R D	Fecha 2: DIA MES AÑO R D
Nombre del distribuidor:	Nombre del distribuidor:		
C.C.	C.C.		
Centro de Distribución:	Centro de Distribución:		
Observaciones:	Observaciones:		



República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Huila
Grupo Jurídico



41 - 20000

ICBF-Cecilia de La Fuente de Lleras
Al contestar cite No. : S-2016-648115-4100

Neiva,

Fecha: 2016-12-06 09:08:18
Enviar a: JOSE RODOLFO CHAVARRO ARAGONEZ
No. Folios: 1

Señor
JOSE RODOLFO CHAVARRO ARAGONEZ
Vereda la Tigra
Doncello - Caqueta

Asunto: Notificación liquidación de la obligación y sus costas

Cordial Saludo,

Teniendo en cuenta las disposiciones del **MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE COBRO ADMINISTRATIVO COACTIVO DEL ICBF**, envío a usted copia autentica de el AUTO de fecha 15 de Noviembre de 2016, "Por el cual se liquida la obligación y sus costas"; del proceso N° 1037 que cursa en este despacho, indicando que corre traslado por tres (3) días a partir de la fecha de su recibo, para que formulen las objeciones que a bien tenga y aporte las pruebas que estime necesarias.

Cualquier inquietud con gusto será atendida al número 8604700 ext. 838020

Cordialmente,



NAPOLEON ORTIZ GUTIERREZ
Abogado ejecutor ICBF
Regional Huila

Anexo: 1 folio

Elaboró: L.C. Peña

472
 Servicios Postales Nacionales S.A.
 C.C. 20.002.574.0
 Línea del 01 800 11 210

REMITENTE

Nombre Razón Social: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF - C2
 Dirección: L 21 N° 1E - 40 BARRIO SAN VICENTE DE BARRIO SAN VICENTE DE PAUL
 Ciudad: NEIVA, HUILA

Departamento: HUILA
 Código Postal: 410010078
 Envío: N682968863CO

DESTINATARIO

Nombre Razón Social: JOSE RODOLFO CHAVARRO ARAGOMEZ
 Dirección: VEREDA LA TIGRERA
 Ciudad: EL DONCELLO

Departamento: CAQUETA

Código Postal: 463122016
 Fecha Pre-Admisión: 09/12/2016 16:36:17

472
 4005
 050

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.062.917.9
 CORREO CERTIFICADO NACIONAL

Centro Operativo: PO-NEIVA
 Orden de servicio: 5842304
 Fecha Pre-Admisión: 09/12/2016 16:36:17

Nombre Razón Social: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF - C2 NEIVA
 Dirección: L 21 N° 1E - 40 BARRIO SAN VICENTE DE BARRIO SAN VICENTE DE PAUL
 Ciudad: NEIVA, HUILA
 Teléfono: 8604700
 Referencia: DEPTO-HUILA
 Código Postal: 410010078
 Código Operativo: 4015510

Nombre Razón Social: JOSE RODOLFO CHAVARRO ARAGOMEZ
 Dirección: VEREDA LA TIGRERA
 Ciudad: EL DONCELLO
 Teléfono: 8604700
 Código Postal: CAQUETA
 Código Operativo: 4005950

Valores	Destinatario	Remitente
Peso Físico (grs): 200	Peso Físico (grs): 200	Peso Físico (grs): 200
Peso Volumétrico (grs): 200	Peso Volumétrico (grs): 200	Peso Volumétrico (grs): 200
Valor Declarado: \$0	Valor Declarado: \$0	Valor Declarado: \$0
Costo de manejo: \$0	Costo de manejo: \$0	Costo de manejo: \$0
Valor Total: \$5.500	Valor Total: \$5.500	Valor Total: \$5.500



463122016 09122016 163617



RM682968863CO

Causal Devoluciones:	
<input type="checkbox"/> NE No existe	<input type="checkbox"/> C1 C2
<input type="checkbox"/> NS No reside	<input type="checkbox"/> FN FN
<input type="checkbox"/> NI No inscrito	<input type="checkbox"/> KC KC
<input type="checkbox"/> DE Desconocido	<input type="checkbox"/> FM FM
<input type="checkbox"/> DI Dirección errada	<input type="checkbox"/>

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. Tel: Hora:

Fecha de entrega: 09/12/2016

Distribuidor: Max Torres

C.C. de entrega: c.c. 1200000

Costo de entrega: \$0

Ter: 200

PO. NEIVA
 SUR

4015
 510

463122016 09122016 163617